



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-311-1-MIC015P-0000576-E-S-F
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE REGULACION DEL TRANSPORTE MULTIMODAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	S Seguridad Nacional
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCION DE REGULACION DELTRANSPORTE MULTIMODAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA Y DE RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS PARA OPERAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON BASE A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES VIGENTE, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGUROS, EFICIENTES Y COMPETITIVOS.</p>	
III. FUNCIONES	<p><b>DESCRIPCION DE LA FUNCION</b> ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	SUPERVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR Y EXPLOTAR EL TRANSPORTE MULTIMODAL INTERNACIONAL, ESTE DEBIDAMENTE INTEGRADA, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR QUE LAS EMPRESAS SOLICITANTES TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL.
2	VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARA LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL PERMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE CARGA, ESTE DEBIDAMENTE INTEGRADA, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR QUE LAS EMPRESAS SOLICITANTES TENGAN LA CAPACIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES DE CARGA PRINCIPALES, ORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS.
3	EVALUAR LOS CONTRATOS TIPO QUE CELEBRE EL OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL CON LAS EMPRESAS INTERESADAS EN OBTENER SUS SERVICIOS, ASÍ MISMO, LOS CONVENIOS QUE CELEBRA CON OPERADORES EXTRANJEROS, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS DATOS QUE CONTIENE, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE LOS OPERADORES SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN A SUS USUARIOS.
4	PROPONER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES DE CARGA PRINCIPALES, ESPECIALIZADAS Y ORDINARIAS A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ASÍ COMO DE LOS FLUJOS DE CARGA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SU INTERCONEXIÓN CON EL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON REGLAS CLARAS QUE RIJAN LA OPERACIÓN DE LAS TERMINALES Y APOYEN LAS DECISIONES DE LOS INVERSIONISTAS POTENCIALES.
5	COMPILAR INFORMACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN OTROS PAÍSES, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN EN DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA A NIVEL MUNDIAL, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA MATERIA Y PROMOVER LOS MODELOS QUE SE APEGUEN A LA OPERACIÓN INTERMODAL DEL PAÍS.
6	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL ESTUDIO, IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSFERENCIA DE CARGA EN EL PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE ORIENTAR A LOS INVERSIONISTAS INTERESADOS EN OPERAR INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFERENCIA DE CARGA HACIA LA DENOMINACION DE LOS PROYECTOS QUE REALMENTE VAN A DESARROLLAR, Y EVITAR DISTORSIONES EN EL MERCADO Y QUE NO SE INHIBA LA INVERSIÓN EN DICHA INFRAESTRUCURA.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	IMPLEMENTAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS RUBROS Y MONTOS MÍNIMOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE CONTRATEN LOS OPERADORES DE TRANSPORTE MULTIMODAL Y LOS PERMISIONARIOS DE TERMINALES DE CARGA, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ASÍ COMO DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES Y CONCEPTOS QUE TIENEN QUE CUBRIR, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA APROBAR LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE PRESENTAN LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN MATERIA MULTIMODAL.
8	EVALUAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS Y SUS RENOVACIONES DE LOS PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS QUE OPERAN LAS TERMINALES DE CARGA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS, RUBROS Y MONTOS QUE CONTIENEN, CON EL PROPÓSITO DE CONSTATAR QUE CUENTAN CON LAS GARANTÍAS PARA HACER FRENTE A LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A SUS USUARIOS.
9	PROPONER LA REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES DE SEGUROS ESTABLECIDAS EN MÉXICO, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR LOS CONTRATOS DE SEGURO QUE SE EMITEN PARA GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, CON LA FINALIDAD DE LLEGAR A ACUERDOS PARA AJUSTAR LOS CONCEPTOS Y PARAMETROS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO A CORDE A LA OPERACIÓN ACTUAL.
10	INVESTIGAR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL QUE PRETENDEN DESARROLLAR INVERSIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASOCIACIONES, CÁMARAS Y CONFEDERACIONES, ASÍ COMO LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN EL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE LA BUSQUEDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL PARTICULAR, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR EL ENTORNO OPERATIVO Y NORMATIVO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ASÍ COMO LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN SU OPERACIÓN.
11	PROGRAMAR FOROS, SEMINARIOS Y TALLERES REGIONALES EN LOS QUE SE EXPONGAN Y DISCUTAN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN Y CONVOCATORIA DE LOS DIFERENTES AGENTES INVOLUCRADOS EN SU OERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y LA FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, CON LA COOPERACIÓN, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE SUS INVOLUCRADOS.
12	PROPONER LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA DIFUNDIR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS INTERMODALES A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO DE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA INTERCONECTAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE HACER CONGRUENTE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE ESTE TIPO DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL CON LA CORRESPONDIENTE A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
13	ESTABLECER MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICABILIDAD DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA MATERIA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER UN MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS.
14	INTEGRAR LAS PROPUESTAS DE REFORMAS A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN LA MATERIA, A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA UNA OPERACIÓN EFICIENTE Y COMPETITIVA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL E INFRAESTRUCTURA INTERMODAL EN EL PAÍS Y SU INTERRELACIÓN CON EL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PROPONER LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN LA MATERIA QUE NO GRAVE EL COMERCIO NACIONAL Y QUE SEA FÁCIL DE CUMPLIR.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**RELACIONES INTERNAS: SE MANTIENE COMUNICACIÓN ESTRECHA CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE REGULAN LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE.**  
**RELACIONES EXTERNAS: SE RECIBE INFORMACIÓN DE OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

\*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.  
\*SE REQUIERE CONOCIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DEL SUBSECTOR TRANSPORTE Y DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO  LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:  TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ACTIVIDAD ECONOMICA
MATEMATICAS	ESTADISTICA

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
**(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponden a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

	3	NEGOCIACIÓN
<b>OBSERVACIONES:</b>	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		
<b>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</b>	<b>JEFE INMEDIATO</b>	
<b>ESPECIALISTA</b>	<b>DGRH o EQUIVALENTE</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
	<i>día/mes/año.</i>	